



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO
TURÍSTICO CAVA SAN MIGUEL CENTURCAVAMIGUEL S. A.,
CELEBRADA EL DÍA LUNES 02 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los 2 días del mes de marzo de 2020; siendo las 15H00 en local de la empresa ubicado en la Panamericana Sur km 1. sector Naranca, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CENTRO TURÍSTICO CAVA SAN MIGUEL CENTURCAVAMIGUEL S. A., con la presencia de los siguientes accionistas: por la compañía CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A. CONSTRINSA, sociedad accionista que tiene suscritas y pagadas; nueve mil novecientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la Dr. María Paola Reinoso Murillo mediante carta poder, quien asiste también en representación del Ecn. Hernán Coellar Burbano, accionista que tiene suscritas y pagadas una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Presidencia declara instalada la Junta Universal al estar a la hora y día indicados y sin que sea necesaria una convocatoria por escrito pues se trata de una Junta General Universal de Accionistas ya que se encuentra representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el representante legal de la compañía accionista mayoritaria y el accionista minoritario presentes resuelven conocer y tratar los siguientes asuntos que constan en el orden del día:

1. Conocer los informes que presentan la Administración; el Comisario, por el ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias; el Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2019;
3. Nombrar comisario y fijar su remuneración y.
4. Elección de Presidente y Gerente General

Preside la junta el Abogado Julio Andrés Chico Jaramillo en su calidad de presidente, y ejerce de secretario el Econ. Hernán Coellar Burbano Gerente General en funciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Acto seguido y en cumplimiento del primer punto del orden del día se da lectura a los informes presentados por la Administración, el Comisario por el ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

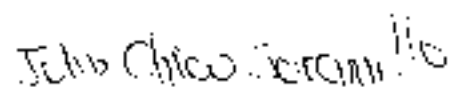
Como segundo punto del orden del día se da a conocer el estado de pérdidas y ganancias, el balance general y sus resultados al 31 de diciembre de 2019; documentos que son aprobados por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

En relación al destino de las utilidades se informa que luego de un análisis financiero de la situación de la compañía y dado que existen requerimientos de capital para su funcionamiento y operación a fin de que se cumplan sus objetivos sociales y legales, se recomienda a la Junta que la utilidad a disposición de los señores accionistas se destine lo que corresponde para Reserva Legal y lo demás se destine a Reserva Facultativa. La junta acoge esta recomendación de manera unánime.

En el tercer punto respecto del nombramiento de Comisarios por votación unánime y de conformidad se nombra como Comisario al CPA, Pablo Antonio Gutierrez Minchala; solicitando que los honorarios respectivos se encargue la administración.

En el último punto del orden del día y estando representado el 100% del capital suscrito y pagado se propone que la Presidencia la asuma el Abogado Julio Andrés Chico Jaramillo y la Gerencia General el Eco. Hernán Coellar Burbano. Particular que es aceptado por unanimidad quedando de esta forma constituida estas dos dignidades con sus consecuentes responsabilidades. En esa virtud se gestionará los trámites de rigor para la emisión e inscripción de los nombramientos.

Sin tener otros puntos que tratar el Señor Presidente deja constancia que han sido conocidos todos los puntos del orden del día y concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta se procede a dar lectura del documento el mismo que es aprobado por unanimidad. Por tal razón siendo las 16:10 el Señor presidente da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los presentes


Abg. Julio Andrés Chico Jaramillo
PRESIDENTE AD HOC


Eco. Hernán Coellar Burbano
Gerente General